ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1344231 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JOHANN FERLEY FUENTES MERIDA

PARTES:	**NELLY QUIROGA SARMIENTO** subdirectora (E) de Centro Agroturistico– SENA
	JOHAN FERLEY FUENTES MERIDA- contratista
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación en los programas de integración con la educación media en formación titulada y complementaria en el área electrónica del Centro Agroturístico Regional Santander.
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución es Ocho (08) meses
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta millones trecientos veinte un mil doscientos pesos mete. {30.321.200.00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b)Seis (06) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) cada uno.
SUSCRIPCIÓN:	05 de febrero de 2020.
C. D. P.:	No. 1120 de 13 de enero 2020
C. R. P.:	No. 10320 de 2020.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101003881 de SEGUROS DEL ESTADO; amparo de cumplimiento desde el 05 de febrero de 2020 hasta el 05 de febrero de 2021; valor asegurado $3.032.120 con aprobación por parte del ordenador del gasto del 05 de febrero de 2020.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	Treinta millones trescientos veintiún mil doscientos pesos mcte (30.321.200).
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	Karen Andrea García Carreño– Instructor G11

Entre los suscritos, **NELLY QUIROGA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de San Gil, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.204.695, quien en su calidad Subdirectora (E) del Centro Agroturistico, cargo en el que fue nombrado(a) mediante la Resolución No. 1-0374 del 24 de Marzo de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 059 del 24 de marzo de 2020, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **JOHAN FERLEY FUENTES MERIDA** identificado (a) con la C. de C. No. 72.283.806 de Barranquilla, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1344231 del 05 de febrero de 2020. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 05 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue*: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación en los programas de integración con la educación media en formación titulada y complementaria en el área electrónica del Centro Agroturístico Regional Santander.* 2. Se fija como valor total para el contrato la suma de treinta millones trecientos veinte un mil doscientos pesos mete. (30.321.200.00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b)Seis (06) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre de 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) cada uno. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 04 de Octubre de 2020 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.1344231 de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturistico y **JOHAN FERLEY FUENTES MERIDA** con el siguiente estado de cuenta:

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1344231 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y JOHANN FERLEY FUENTES MERIDA

Valor del contrato	$30.321.200
Valor pagado	$30.321.200
Saldo pendiente por cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.1344231 de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturistico y **JOHAN FERLEY FUENTES MERIDA** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Enero	261.700	9403025613
Febrero	387.300	9404040999
Marzo	441.200	9404885454
Abril	243.600	9405287341
Mayo	243.600	9406361279
Junio	441.200	9407434905
Julio	441.200	9408563941
Agosto	441.200	9409597193
Septiembre	441.200	9410726029

CLÁUSULA CUARTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CLÁUSULA QUINTA: Remítase la presente Acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes Se suscribe la presente acta en la ciudad de San Gil

POR EL SENA

NELLY QUIROGA SARMIENTO

C.C. 30.204.695 de Barbosa.
Subdirectora (E) de Centro Agroturistico–SENA

EL (LA) CONTRATISTA

JOHAN FERLEY FUENTES MERIDA

C.C 72.283.806 De Barranquilla

Vbo. KAREN ANDREA GARCÍA CARREÑO
C.C. 1.100. 949.152
Instructor G11
Supervisor del Contrato